

Guayaquil, 11 de febrero de 2016

Señor  
Mario Padilla Nickols  
Gerente General  
**SUMIBANANAS S.A.**  
Puebloviejo - Ecuador

De mi consideración:

Por medio de la presente, y para los efectos legales pertinentes, pongo en su conocimiento que con fecha de hoy:

1. La señorita Xiomara del Carmen Castro Pazmiño, de nacionalidad ecuatoriana, ha cedido y transferido a favor de SUMIFRU INTERNATIONAL ASSET HOLDINGS PTE. LTD., una compañía constituida bajo las leyes de Singapur, diez (10) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD1.00), identificadas de la 991 a la 1,000 inclusive, contenidas en el título No. 2, que posee en el capital social de la compañía SUMIBANANAS S.A.

La transferencia que antecede comporta la de todos los derechos inherentes a las acciones, incluyendo las reservas legales y facultativas, dividendos y utilidades no repartidas que SUMIBANANAS S.A. tenga a favor de la cedente, quien no se ha reservado ningún derecho sobre las acciones transferidas.

2. En virtud de la mencionada transferencia, solicito a usted, se sirva proceder con lo siguiente:
  - 2.1 Inscribir y registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía;
  - 2.2 Notificar de esta transferencia a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; y,
  - 2.3 Emitir un nuevo título de acciones a favor de la compañía cesionaria, para cuyo efecto acompaña el título original No. 2.

Por la atención a la presente, le anticipó mi agradecimiento.

Atentamente,



Kevin Lee  
Apoderado

**SUMIFRU INTERNATIONAL ASSET HOLDINGS PTE. LTD.**

Guayaquil, 11 de febrero de 2016

Señor  
Mario Padilla Nickols  
Gerente General  
**SUMIBANANAS S.A.**  
Ecuador

De mi consideración:

Por medio de la presente, y para los efectos legales pertinentes, pongo en su conocimiento que con fecha de hoy:

1. He cedido y transferido a favor de SUMIFRU INTERNATIONAL ASSET HOLDINGS PTE. LTD., una compañía constituida bajo las leyes de Singapur, diez (10) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD1.00), identificadas de la 991 a la 1,000 inclusive, contenidas en el título No. 2, que posee en el capital social de la compañía SUMIBANANAS S.A.

La transferencia que antecede comporta la de todos los derechos inherentes a las acciones, incluyendo las reservas legales y facultativas, dividendos y utilidades no repartidas que SUMIBANANAS S.A. tenga a favor de la cedente, quien no se ha reservado ningún derecho sobre las acciones transferidas.

2. En virtud de la mencionada transferencia, solicito a usted, se sirva proceder con lo siguiente:
  - 2.1 Inscribir y registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía;
  - 2.2 Notificar de esta transferencia a la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros; y,
  - 2.3 Emitir un nuevo título de acciones a favor de la compañía cesionaria, para cuyo efecto acompaña el título original No. 2.

Por la atención a la presente, le anticipó mi agradecimiento.

Atentamente,

  
Ab. Xiomara Castro Pazmiño  
C.C. No. 0909064990